REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. **COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: MEISTERBLUE S.A.
NUMERO DE EXPEDIENTE: 64957-2010
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Mario Enrique Alvarez Henao, Gerente General

2. **COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: LINDAVEL OVERSEAS S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMA
DOMICILIO: Calle 53E, Urbanización Marbella, Torre MMG, piso 16, Ciudad de Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

3. **APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: Ab. Luis Esteban Amador Rendón
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 0900216417
DOMICILIO: Urbanización Los Lagos Ave. Frente Rio No. 6 y avenida Norte. Km. 1 ½ vía Samborondón.

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: Econ. Rodolfo Alberto Baquerizo Alvarado.
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 0908079478
DOMICILIO: Condominio "CASTELAGO", Pent-House Norte, km. 6 ½ vía Samborondón.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Fundación Londer	N/A	Panamá	Calle 53E, Urbanización Marbella, Torre MMG, piso 16, Ciudad de Panamá
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.-Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACION: _____ AÑO _____ MES _____ DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES